



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 070ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-004-23 (CAGEG-004/2023), para la Adquisición de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:30 horas del día 10 de marzo de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. José Luis Pelagio Mejía Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Roberto Reynoso Sánchez Representante del Fórum Cultural Guanajuato	C. Manuel Alberto Rojas Becerra Representante del Fórum Cultural Guanajuato
C. José Luis Chagolla López Representante del Fórum Cultural Guanajuato	C. Miguel Sánchez Calvillo Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
C. Juan Jesús Flores Rodríguez Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-004-23 (CAGEG-004/2023), para la Adquisición de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

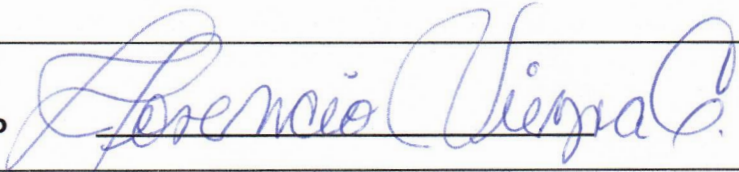
- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) En el presente evento se adjuntan los Anexos J y K, con las ubicaciones para las condensadoras de la Partida 2, en el Centro de Gobierno de Irapuato y Centro de Gobierno de León, los cuales forman parte integral de la acta y de las bases de la presente licitación.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:30 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de marzo de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

PREGUNTAS Y RESPUESTA PARA LA JUNTA DE CALRACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-004-23 (CAGEG-004/2023) PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: NITIDATA LEÓN, S.A DE C.V.

1.- PARTIDA 2 Y 3

BASES, SECCIÓN II, INCISO 0067

Debido rezago aún existente en la producción y surtido de componentes para la fabricación de los equipos, solicitamos que los tiempos de entrega se extiendan a más tardar al 30 de septiembre de 2023. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

Se aclara que la fecha de entrega para la Partida 2 será a más tardar el 15 de agosto de 2023, dejando sin efecto lo relativo en el inciso g) lugar y tiempo de entrega, del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación para esta partida.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: HARGA SOLUCIONES DE INGENIERIA EN TECNOLOGIA S.A. DE C.V.

1.- Partida 2

Punto 1.13

¿Se requiere presentar físicamente la carta original de fabricante dentro del sobre de la propuesta técnica mencionada en las bases de la presente licitación?

R= Es correcta su apreciación, no obstante el documento solicitado en el punto 1.13 lo podrán presentar digitalizado e impreso, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato.

2.- Partida 2 ANEXO I

¿Nos pueden compartir el plano indicando la ubicación final que se consideran los aires acondicionados del centro de gobierno de León, tanto Evaporadoras como condensadoras?

Respuesta: No se cuenta con planos.

En la presente junta de aclaraciones se hace entrega del Anexo "K" en relación a la ubicación para la condensadora, la evaporadora estará en el Data Center.

3.- Partida 2 ANEXO I

¿Nos pueden compartir el plano indicando la ubicación final que se consideran los aires acondicionados del centro de gobierno de Irapuato, tanto Evaporadoras como condensadoras?

Respuesta: No se cuenta con planos.

En la presente junta de aclaraciones se hace entrega del Anexo "J" en relación a la ubicación para la condensadora, la evaporadora estará en el Data Center.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: SISTEMAS AVANZADOS EN COMPUTACIÓN DE MEXICO, S.A. DE C.V.

1.- Partida 1

Anexo I, Descripción Técnica.

Se indica :

Descripción técnica: Sistema Generador de Agua Helada. tipo Chillers. capacidad: min 150 max 160 ton. voltaje: 460volt 3 fases 60 hz. tipo de enfriado al sistema: aire

En el recorrido en sitio se menciona que existen 5 evaporadoras.

¿ Nos podrían proporcionar información de las evaporadoras como marca , modelo y capacidad ?

Respuesta: No se cuenta con evaporadoras.

Por las situación que se presenta a nivel minimalismo sobre los componentes electronicos ¿ Se puede ofertar mayor tiempo de entrega ?

Respuesta: Apegarse a lo mencionado en el inciso g) lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.

2.- Partida 1

Anexo I - A Condiciones Complementarias " Partida 1 , Primer Punto, Tercer Punto , Cuarto Punto, Quinto Punto. Sexto Punto.

Primer punto se indica : El proveedor adjudicado deberá considerar los trabajos de desinstalación del sistema existente marca York y depositar en el estacionamiento de Proveedores del Fórum Cultural Guanajuato.

¿ Los equipos se quedan en el sitio indicado o se tienen que trasladar a otro punto ?

Respuesta: El proveedor adjudicado deberá considerar los trabajos de desinstalación del sistema existente marca York y depositar en el estacionamiento de Proveedores del Fórum Cultural Guanajuato, de acuerdo a lo señalado en el primer párrafo del Anexo I-A.

Tercer Punto se indica : El proveedor adjudicado deberá considerar en su propuesta la reparación de tramos de tubería dañada de 6" y 4" pulgadas de acero, así como la reparación de bridas y cambio de refacciones dañadas; deberá considerar el cambio de aislantes en tuberías de acero y su debida impermeabilización.

¿ Se tienen que reparar tramos o reemplazar en su totalidad la tubería, bridas, refacciones dañadas, asi como aislantes en tuberías de acero y su debida impermeabilización ? Esto debido a las especificaciones técnicas propias de los equipos a ofertar.

Respuesta: El proveedor adjudicado deberá considerar en su propuesta la reparación de tramos de tubería dañada de 6" y 4" pulgadas de acero, así como la reparación de bridas y cambio de refacciones dañadas; deberá considerar el cambio de aislantes en tuberías de acero y su debida impermeabilización, de acuerdo a lo señalado en el tercer punto del Anexo I-A.

Cuarto Punto se indica El proveedor adjudicado deberá considerar el cableado eléctrico nuevo con protecciones (Interruptores termomagnéticos), así como la instalación de un sistema de tierras únicamente para protección de los equipos nuevos.

En el recorrido de visita en sitio se observo un tablero de alimentación en azotea ¿ Se reemplazará el cableado desde ese punto ?

Respuesta: Se aclara que será desde el tablero de alimentación hasta los equipos.

¿ Nos pueden compartir el layout, diagramas electricos ?

Respuestas: Dicha información no es necesaria para la elaboración y presentación de su propuesta.

Quinto punto se indica : El proveedor adjudicado deberá considerar la limpieza de las tuberías existentes y adecuaciones necesarias del sistema de ablandador de agua para mantener equipos libres de sarro.

¿Se reemplazará el Sistema Ablandador de Agua ?

Respuesta: Se aclara que actualmente no se cuenta con sistema de ablandador de agua, deberán considerarlo de acuerdo al sistema que se proponga.

Sexto Punto se indica : El proveedor adjudicado deberá considerar la adecuación de control para bombas de agua, así como sistemas de automatización de las mismas para acoplar el nuevo sistema.

¿ Se comenta cambio de control de bombas, la bombas son de capacidad variable o trabajo continuo?

Respuesta: Las bombas son de capacidad variable.

Septimo Punto se indica El proveedor adjudicado deberá programar por lo menos 3 visitas en los doce meses posteriores a la conclusión de los trabajos para la revisión de operación y funcionamiento de los equipos.

¿ Son solo visitas de mantenimiento o debemos considerar una cobertura de emergencias 24x7x365 dias del año con soporte a través de un call center ?

Respuesta: Son visitas para la revisión de operación y funcionamiento de los equipos.

3.- Partida 1

Anexo I, Descripción Técnica

Descripción técnica: Sistema Generador de Agua Helada. tipo Chillers. capacidad: min 150 max 160 ton. voltaje: 460volt 3 fases 60 hz. tipo de enfriado al sistema: aire

¿ Con cuantos circuitos hidráulicos troncales cuenta el sistema ?

Respuesta: Cuenta con 6 circuitos.

¿ Por cuanto tiempo seria la libranza de cada manejadora para conexión a los nuevos equipos ?

Respuesta: Seria por 2 horas como máximo, ya que no se pueden quedar sin agua helada las manejadoras.

¿La configuracion nueva es en tandem, por capacidad o por disponibilidad?

Respuesta: Es por disponibilidad.

¿Un solo chiller esta diseñado para soportar el total de la carga termica?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

¿Se meta la tuberia nueva en paralelo a la actual o se retira primero la actual y despues se mete la tuberia nueva?

Respuesta: Se retira la tubería actual y se coloca tubería nueva.

¿Los sistemas nuevos tienen tuberías independientes o trabajaran en serie?

Respuesta: Deberán tener tuberías independientes.

¿Cual es el alcance en la conexion con las manejadoras hasta que punto?

Respuesta: Hasta que quede interconectada con el chiller.

¿Se reemplaza la tuberia nueva?

Respuesta: No existe tubería nueva.

¿Si hay cambio de tuberia que material se debera considerar?

Respuesta: Se deberá considerar tubería de acero tal como se menciona en Anexo I-A.

¿Si hay cambio de tuberia con cuanto tiempo de paro de maquinas contamos

Respuesta: Máximo dos horas por manejadora.

¿ Que gasto requieren cada uno de las manejadoras, y estos calculos se entregaran o se deberan realizar?

Respuesta: Se deben realizar en base al equipo solicitado.

(Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a circle with a diagonal line, a vertical line with a hook, and several large scribbles.)

4.- Anexo 1 ,

Descripción Técnica

Se indica :

Descripción técnica: Aire acondicionado para Data center, sistema de enfriamiento por filas tipo expansión directa. Condensadora y evaporadora separadas. Filtro de malla MERV 1en base a ASHRAE 52.1. Manejo del condensado. Compresor de espiral. Válvula de línealíquido. Capacidad Nominal máxima mínimo 10Kwatts máximo 19 Kwatts Enfriamiento por pasillo frío / caliente; en donde envíe aire frío al pasillo frío y recolecte aire caliente del pasillo caliente. Gabinete con un ancho máximo de 30cm, profundidad de 1.07 mts y altura máxima 2mts.Refrigerante R410A. Peso mínimo 183 y máximo 201 Kg. Ruido máximo audible a 1.5 metros del equipo de 81 a 88 dbA. Flujo de aire mínimo de 2290 CFM. Pantalla para su operación. Bomba de condensados interna o externa de una capacidad de 34 l/h (9 g/h), así como las bandejas de condensado deben ser de material no ferroso, antifúngico y termoformado V-0 para garantizar la mayor calidad del aire interior.

Puerto de red para monitoreo remoto, deberá soportar protocolo HTTP, HTTPS, SNMP, SMTP yFTP. Capacidad de cambio de ventiladores hotswap. Mínimo 4 ventiladores de velocidad variable. Deberá incluir garantía en sitio por 1 año por parte del fabricante. Deberá incluir arranque (Start UP) por parte del fabricante en horario 7 x 24 Certificaciones: UL&cUL o ISO 9001. Cable de alimentación I nter construido. Alimentación bifásica 208/220V El consumo de energía no debe exceder los 10000 W durante el funcionamiento normal del equipo. Compatible con sistema de contención para trabajar a altas densidades de carga con crecimiento modular en filas. Se deberá considerar servicio de monitoreo remoto habilitado para la nube del fabricante en tiempo real con servicio de asistencia anual 24/7, el servicio deberá monitorear y reportear como mínimo lo siguiente: Datos en tiempo real de condiciones de operación, alertas de incidentes y trouble shooting, todo esto durante el tiempo que se tenga de soporte. Incluye: A) Instalación de los 4 equipos y puesta a punto de la siguiente manera: * 2 aires deberán de transportarse e instalarse en Centro de Gobierno León con domicilio en Blvd Delta # 201, Fracc. de Santa Julia C.P. 37530 León Gto. * 2 aires deberán de transportarse e instalarse en Centro de Gobierno Irapuato con domicilio Av. Siglo XXI Número 412 Colonia Predio los Sauces Código Postal 36547 Irapuato Gto B) Incluye las adecuaciones y material necesario para su instalación y puesta a punto C) La condensadora deberá de soportar una distancia de 40 metros de la evaporadora. D) la Instalación y puesta a punto sera en horario y día acordado por el licitante y Gobierno de Guanajuato. F) Ficha técnica impresa desde el sitio de Internet del fabricante (adjuntar URL). G) Manual de usuario impresa desde el sitio Internet del fabricante (adjuntar URL). H) Carta del fabricante donde se especifique la garantía de 1 año en sitio. Carta del fabricante donde especifique que el licitante es distribuidor autorizado de la solución ofertada I) Incluye todas las maniobras necesarias de los aires que se quiten y estos deberán de llevarse a Bodega ubicada en Guanajuato Capital Carr. Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5, 36259 Yerbabuena, Gto., En horario y día acordado por el licitante y Gobierno de Guanajuato.

¿ Se puede ofertar otra solución de enfriamiento ?, pudiendo ser enfriado por agua helada.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación

¿ El arranque necesariamente tendrá que ser por el fabricante ?

Tenemos la capacitación y contamos con certificación de fabrica como distribuidores directos para realizar el arranque.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

Por las situación que se presenta a nivel minimalismo sobre los componentes electronicos ¿ Se puede ofertar

mayor tiempo de entrega ?

Nota : Se recomienda para un equipo arriba de 10000kw sea un sistema de alimentación 3 F.

Respuesta: Se aclara que la fecha de entrega para la partida 2 será a más tardar el 15 de agosto de 2023, dejando sin efecto lo relativo en el inciso g) lugar y tiempo de entrega, del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación, para esta partida

Handwritten marks in blue ink on the right side of the page, including a checkmark, a large stylized signature, a checkmark, a circle, a checkmark, and a large stylized signature.

ANEXO J



①
/

X
2/4

X
2/4

ANEXO K



Handwritten notes in blue ink, including a circled 'D', a vertical line, and a signature-like scribble.

A handwritten 'X' mark in blue ink.

